

EL DIARIO MAS ANTIGUO DE VITORIA

## Jarabe Baltanás = TOS = lactofos-cal

### Homenaje á Dato

El día 7 de Diciembre se verificará en Madrid el homenaje que el partido conservador dedica al señor Dato. Encargados de su organización están el señor Sánchez de Toca, tres senadores y otros tantos diputados, en representación de las minorías del partido en ambos cuerpos colegisladores. El homenaje consistirá en un almuerzo, al que podrán asistir senadores, diputados, ex senadores y ex diputados, haciéndose después entrega al señor Dato de un álbum, en el que figurarán las firmas de todos los concurrentes.

**DOCTOR HERNANDEZ PEÑA**  
CONSULTORIO MÉDICO QUIRÚRGICO  
HORAS DE CONSULTA, DE 11 A 1  
Plaza de la Independencia, 4, 2.º

**CRÓNICA EXTRANJERA**  
**AUSTRIA,**  
**BAJO EL YUGO ALEMÁN**

Francisco José ha muerto. Su larguísimo reinado terminó antes que esta larguísima guerra. A la hora de la muerte, el emperador ha sido residenciado por la crítica, parte de la cual arroja sobre su yerta cabeza toda la enorme responsabilidad del desastre europeo. Nosotros, no por respeto á la muerte, sino por amor á la justicia, debemos ser más imparciales. Se puede considerar á Francisco José como culpable de todo lo que está ocurriendo? Oficialmente, sí. Oficialmente, el difunto Emperador y su Gobierno llevan sobre sí la responsabilidad del «ultimatum» á Serbia y del odioso golpe de fuerza que determinó el catástrofe. Pero ¿cuál fué el papel oculto que representó Alemania en los acontecimientos que precedieron y llevaron á Europa á la guerra? Esto es lo que se necesita concretar con toda precisión. En las horas trágicas de Julio de 1914, Francisco José no era más que una cantidad negativa, sin valor alguno; un fantoche vestido de emperador, manejado por los hilos ocultos que empufaban en Berlín los directores de la tragedia. Por consiguiente, la responsabilidad que el contrato es la de haberse abandonado en manos de Alemania. Por esta razón, el fallecimiento de Francisco José pudiera ser un factor que influyera profundamente en el desarrollo y duración de la guerra. En tiempo de paz, la muerte del emperador de Austria hubiera sido, seguramente, el punto de partida de grandes modificaciones en el mapa de Europa. La dislocación de Austria era cosa descontada, puesto que la unión de los distintos pueblos que forman el imperio dualista no es más que una simple expresión geográfica. ¿Qué sucederá? No es fácil predecirlo, pero ¿quién no ve hoy que la verdadera ligadura política, gracias á la cual se mantiene en pie el vacilante edificio de la monarquía austro-húngara, es el apoyo alemán? El que gobierna en Viena y en Budapest, el que dispone á su antojo en Constantinopla y en Sofía, aquel cuya voluntad única se impone á todos los hijos de la inmensa organización militar, administrativa, económica y social que hace de los enemigos de los aliados una masa de fuerzas coherentes, es Guillermo II. Todos los estados que han unido su suerte á Alemania, tienen que aceptar la disciplina prusiana y poner en manos del káiser los órganos esenciales de su vida política. Ante la terrible convulsión de la guerra, la Entente no ha podido menos de ver con simpatía el advenimiento al trono austriaco de la nueva pareja imperial. Un periódico francés, «Le Journal», comentando esto, dice: «En el pasado del joven sucesor de Francisco José, nada hay que le aleje de nosotros; todo, en el pasado de la emperatriz, su esposa, nos aproxima á ella.» No sabemos aún qué propósitos abraza Carlos Francisco José sobre la actitud que debe observar respecto á Alemania. Para unos, seguirá, como su antecesor, siendo un vasallo del Káiser, cuyos planes secundará sin protestas y ante cuyas órdenes se inclinará sumiso. Para otros, por el contrario, se rebelará contra tales obediencias y hará cuanto sea preciso para que su país adquiera de nuevo su pasada autoridad y recobre su perdida libertad de acción. En el primer caso las cosas no cambiarían y el curso de la guerra será el mismo de hoy, bajo la dirección omnimoda del emperador de Alemania. En el segundo caso la cuestión internacional sufriría una transformación hondísima, pues dicho se está que el

káiser, acostumbrado á manejar á su antojo á los diversos países que luchan á su lado, no admitiría otra autoridad que la suya y vendría la incompatibilidad y, quizás con ella, la ruptura entre los imperios centrales. Hasta ahora, Austria ha estado bajo el yugo de Alemania, para quien era una formidable máquina sin otra finalidad que producir hombres, cañones y proyectiles para que el Estado Mayor alemán dispusiera de ellos. En lo sucesivo ignoramos lo que será. Todo depende de que el nuevo emperador no sea, como Francisco José, un monarca débil, sin voluntad ni iniciativas, ó sea, por el contrario, un hombre de carácter, valiente, decidido, emprendedor y consciente.

ANGEL TOLEDO.

18.146

es el número del billete entero de la Lotería de Navidad que los CHOCOLATES EZQUERRA regalan á sus clientes. Véase el anuncio en tercera plana.

### El problema del carbón

Conviene todos los ingenieros de minas españolas— escribe «El Noticiero Bilbaíno»— en que la riqueza carbonífera nacional se cifra en cientos de millones de toneladas. Todos están también conformes en que la necesidad de recurrir al extranjero depende de la escasez de picadores, del número escaso de pozos de extracción y de la falta de material de transporte marítimo y terrestre. Calculan los técnicos que son necesarios ocho meses para el establecimiento de nuevos pozos y que cada uno de ellos, con su correspondiente maquinaria de extracción, costará, por término medio, un millón de pesetas. Sin miedo á incurrir en error, puede calcularse que cada uno de los pozos serviría para extraer unas 300.000 toneladas. Calculando diez nuevos pozos tendríamos 3.000.000 de toneladas. Total importe de diez pozos, pesetas 10.000.000. Cálculo para accesorios de cribado, lavado, cargaderos, etc., etc., 5.000.000 ídem. Total, 15.000.000 de pesetas.

Si el Gobierno hubiese anticipado á las Empresas mineras esa cantidad á título de reintegrable, mediante un impuesto de dos pesetas por tonelada, hubiéramos aumentado la potencia extractora de las minas sin que al Tesoro le hubiese costado un sólo céntimo. El Estado, entonces, hubiese tenido derecho indiscutible, ya que daba elementos de producción, para intervenir en el precio del carbón, señalando un tipo en boca mina, como han hecho Inglaterra y Alemania. El anticipo, con sus intereses, habría sido devuelto en un plazo máximo de cinco años.

Pero nada se lograría sin elementos de transporte marítimo y terrestre. Por lo que se refiere al transporte marítimo, un Gobierno previsor se hubiese preocupado desde el primer momento en buscar solución al asunto. Tres soluciones, todas ellas buenas, podían haber sido adoptadas: expropiación de vapores nacionales, incautación, á título de requisado, de los mismos vapores y construcción en El Ferrol, Cádiz y Cartagena de nuevas unidades. Cualquiera de esas soluciones hubiese dado al Gobierno el tonelaje que necesitaba para transportar carbón extranjero de Inglaterra á España, y carbón nacional, de puerto á puerto nacional.

La solución de construir nuevas unidades, resolvía, además, el problema del trabajo en los Astilleros, no siendo aventurado afirmar que durante el año

1915 pudieron ser construidos ocho vapores de carga de 6.000 toneladas. En total 48.000 toneladas.

Calculando un viaje mensual de conatorneo á la Península, hubiésemos tenido un tonelaje anual de 576.000 toneladas.

Presupuesto de construcción, con cálculo de precios anormales, 16 millones de pesetas.

El Tesoro se hubiese reintegrado, con exceso y aun con fletes baratos, del importe de los barcos, en un plazo máximo de tres años.

Es notorio que las Compañías de ferrocarriles no tienen el material necesario para el transporte, pero es preciso, dice la «Gaceta de los Caminos de Hierro», no olvidar que la situación es anormal. «No puede exigirse, añade, á las Compañías que adquieran un material que después de la guerra podrá no tener aplicación. El exceso de tráfico es debido á que todo el comercio de cabotaje se hace ahora por ferrocarril por resultar más barato que por mar. Los cálculos de tráfico terrestre por causa de la guerra no pueden afectar al cálculo financiero de las Compañías en tiempo de paz, y, por lo tanto, el Estado debió estudiar este problema para resolver de acuerdo con las Compañías. Un adelanto de cinco millones de pesetas, reintegrable por un impuesto por tonelada, habría resuelto el problema sin quebranto para el Tesoro y con beneficio notorio para la economía nacional. Los vagones, en vez de ir á Francia y á Rusia, habrían quedado en España.

Resulta de todo lo expuesto que si los Gobiernos hubiesen estudiado á tiempo este problema, podían haberlo resuelto sin quebranto para el Tesoro y con beneficio notorio para todos los españoles, ya que el Gobierno hubiese tenido en su mano todos los elementos necesarios para abaratar en el mercado nacional todas las primeras materias.

La opinión mundial está acorde en decir que los cálculos más optimistas deducen la prolongación de la guerra por un período mínimo de dos años. Todavía es aún tiempo para remediar nuestros reservas, y en su mano tiene el Gobierno la solución del problema, que puede ser resuelto sin que cueste al Tesoro ni una sola peseta.

—¿Por qué antes te ha despreciado y ahora atrás como una perra?  
—Porque á CHOCOLATE EZQUERRA un día le ha convidáu. [QUERRA]

### De enseñanza

La creación de escuelas. Un millón de pesetas se consigna en el proyecto de presupuesto para crear nuevas escuelas. Es muy poco, pero seguramente no se invertirán ni la mitad, pues serán escasos los Ayuntamientos que se presten á facilitar locales y material fijo, condición «sine qua non» para conceder escuelas de nueva creación. Y es natural que así procedan.

¿Cómo han de hacer tales desembolsos, si las escuelas hoy existentes en la inmensa mayoría de los Ayuntamientos de España, y cuya instalación corre á su cargo, unas carecen de local y de casa-habitación para el maestro, y otras funcionan en indecentes cuchitriles, que por respeto á la Higiene y en beneficio de la salud pública, debieran ser, no ya clausurados, sino demolidos?

¿A qué crear, pues, nuevas escuelas cuyos locales han de reunir tan pésimas condiciones como las que hoy funcionan las existentes? ¿Para qué después sean clausuradas por los inspectores?

No es ese el camino. Antes de crear nuevas escuelas hay que mejorar las actuales. Y esta mejora no afecta sólo al local donde se da la enseñanza. ¿De qué servirían escuelas insalubres con todas las condiciones pedagógicas é hi-

giénicas, si á los maestros que han de regentarlas se les retribuye con unos cuantos céntimos diarios?

Nuestros políticos, nuestros escritores á lo Unamuno, si guen creyendo aún que los maestros que cobran 625 ó 1.000 pesetas al año deben gastar todas sus energías en la escuela, en estudiar y en enterarse de lo que ellos digan ó escriban.

Todo eso es muy bonito en teoría, pero la realidad, la triste realidad, da al traste con todos los buenos deseos del maestro cuando los hijos piden pan y la paga no es suficiente para adquirirlo en la medida necesaria. Entonces empieza á decaer la vocación, á sentirse despegado á la escuela, á pensar que otras ocupaciones le darán lo que la escuela le niega...

En el proyecto de presupuesto extraordinario se consignan unos cuantos millones para construir edificios escolares.

Está bien; pero hace falta á la vez que las Cortes aprueben los aumentos necesarios para que el maestro no tenga que buscar en quehaceres ajenos á la escuela lo que es indispensable para las necesidades de su familia. Y ese millón que se pretende destinar á creación de escuelas, que no han de funcionar por falta de local, sería más práctico invertirlo en mejorar las categorías del escalafón.

Pero ya verán mis lectores cómo los políticos siguen creyendo, salvo excepciones, que los maestros nacionales están obligados á realizar una fecunda labor escolar, capaz de regenerar á España, por unos cuantos céntimos diarios, que les dan á regañadientes, acompañados de algunos latigazos que de vez en vez prodigan desde las Cortes ó en forma de artículos «unamunescos».

Petronio.

¡Mire usted que para guerra tantos millones gastar!  
¡Cuánto mejor emplear en CHOCOLATE DE EZQUERRA

### Los bombardeos alemanes

### Reprobación del Papa

Los métodos de guerra de Alemania han merecido la execración de los neutrales. En mítins y en periódicos se ha producido la más enérgica protesta contra los atropellos germánicos á la neutralidad, al honor de las mujeres, á las casas é iglesias indefensas, á las plazas abiertas, á las poblaciones pacíficas arrastradas al éxodo de la deportación. Todo un Estado se ha permitido la gallardía de levantar el derecho de gentes frente á la guerra submarina que se ceba en la Marina mercante desprovista de fuerza militar con que responder á la ofensiva traicionera. Son tantas las violaciones cometidas por los alemanes, que en el turbión han quedado olvidados los gases asfixiantes y quebrantada la sensibilidad. Pero el Sumo Pontífice sigue vigilante. El Papa Benedicto XV no apaga el fuego de su protesta cuyas llamarradas amenazan al Gabinete de Berlín. Ahora se han expandido con motivo del bombardeo alemán al palacio real de Bucarest. Benedicto XV ha dirigido un telegrama á la reina de Rumanía manifestando su reprobación contra los bombardeos realizados por los aeroplanos alemanes sobre el palacio real de Bucarest, donde, en el momento del ataque, no se encontraban más que mujeres y niños. Nuestra Prensa ultracatólica ha ocultado la noticia. ¿Cómo podría practicar igual conducta si el Papa aceptara el ofrecimiento de la hospitalidad española

que le brindaba la vanguardia de la germanofilia nacional? No se comprende.

Pa casar el corazón de los chicas de mi tierra, el CHOCOLATE DE EZQUERRA es el mejor munición.

### Las subsistencias

### Exportaciones prohibidas

Por el gran interés y actualidad que tiene el problema de las Subsistencias en nuestra nación, reproducimos la parte dispositiva de la Real orden prohibiendo la exportación de los artículos de primera necesidad, á propuesta de la Junta Central de Subsistencias, que dice así:

«Primero. Que á partir de la publicación de la presente Real orden se suspendan provisionalmente las exportaciones de los siguientes artículos: Aves de corral, caza de todas clases, carnes ahumadas y curadas, jamones y carnes saladas, tocino y manteca de cerdo, arroz, trigo, harinas de todas clases, garbanzos judías secas, lentejas, azúcar común, embutidos, huevos, ganado vacuno, lanar, cabrío y de cerda; y Segundo. Que las prohibiciones anteriores no afecten á los géneros que se destinen al abastecimiento de las posesiones españolas del Norte de África, Canarias, Río de Oro, Fernando Póo y zona de influencia española en Marruecos, previa garantía de la llegada y descarga á los puertos de destino; procediéndose en forma legal contra las expediciones que no justifiquen dicho extremo, así como en el caso de comprobarse su ulterior reexportación al extranjero.»

El valor de las exportaciones prohibidas.

El comercio exterior durante los primeros meses del año, y de ella entresacamos el valor en pesetas de las cantidades vendidas al extranjero, que son las siguientes:

	Pesetas
Aves de corral	31.000
Jamones y carnes saladas	300.000
Tocino y manteca de cerdo	84.000
Ganado vacuno	712.000
Idem lanar	166.000
Idem cabrío	66.000
Idem de cerda	192.000
Huevos	12.000
Trigo	371.000
Legumbres secas	118.000
Arroz	11.000.000
Harinas	2.500.000
Garbanzos	2.000.000
Judías secas	2.000.000
Patatas	7.800.000
Azúcar	1.800.000
Embutidos	1.300.000
Total	30.452.000

### Diputación

### La sesión de ayer

Dió principio á las cinco y media, presidió el señor Fernández Dans y asistieron los señores Aldama, Yera, Guinea, Fonca, Castresana, Echaves, Sustaña y Ortiz. Lectura del acta de la sesión anterior. Se aprobó. —Asun- os de nueva entrada. —A las Comisiones respectivas. —Expedientes de ingresados como acogidos en el Asilo provincial desde 1.º de Mayo hasta la fecha. Aprobados. —Presupuestos adicionales á los ordinarios del año actual, formados por diferentes Ayuntamientos de esta provincia y aprobados por la Comisión provincial. Confirmar la aprobación de la Comisión provincial. —El señor jefe de Miñones remite relación de los camineros que solicitan una plaza vacante de miñón, y don Julián Azorriaga y don Pascual Armendia solicitan la misma plaza. Se nombra miñón al caminero don Juan Cruz Baroja. —Reclamación del Ayuntamiento de Iruñeiz contra acuerdo de la Comisión

provincial que le declaró obligado á pagar estancias causadas en el Manicomio provincial por el demente Vicenta Estavillo. Estimar la reclamación. —Doña Gumersinda Martínez de Alegría solicita ampliación del expediente por el que se le obligó á abonar una peseta por estancias manicomiales de su hija Eugenia Sáenz. Que se amplíe el expediente. —Don Tiburcio Ruiz Alonso y su padre político solicitan se les exima de la cuota que por análogo concepto se les ha señalado. Desestimar las peticiones. —Igual súplica hace, por análogo motivo, don Eleuterio Loyo, esposo de Micaela Loyo y Larrea. Que se amplíe el expediente. —Alzada de don Hilario Díaz de Arcaya, cura ecónomo de La Hoz, contra acuerdo de la Comisión provincial que le impuso multa por denuncia formulada por el arrendatario del portazgo de Villanueva, sobre pago de peaje. Desestimar la alzada. —El Ayuntamiento de Cigoitia solicita que, á pesar de la observación hecha por la Comisión provincial, no se modifique el cupo de contribución industrial. Que se practique la oportuna investigación. —El Ayuntamiento de Navaridas solicita exención de peaje en el portazgo de Leza por el transporte de piedra destinada á la conservación del camino de Torrecilla á aquella villa. Acceder á la súplica. —Expediente tramitado á instancia de los Ayuntamientos de Villarreal y Ubarrundia para la terminación de la carretera de Larrabea á Ventabarri. Que se construya el trozo hasta la estación de Villarreal. —Establecimiento de un impuesto sobre vedados de caza. Retirado. No hubo más asuntos de que tratar y se levantó la sesión á las siete menos cuarto.

### Peticiones

El Marqués de la Alameda. Dentro de la gravedad de su estado, hoy estaba un poco mejor el respetable y caballeroso Marqués de la Alameda, por cuyo restablecimiento nos interesamos, muy de corazón, todos los que conocemos al ilustre prócer.

### Una boda

Esta mañana, á las diez, en la parroquia de San Martín, de Casalarreina, se ha verificado el enlace matrimonial de nuestro querido amigo don Bernardo Cantero, probo funcionario de la Compañía Peninsular de Teléfonos, con residencia en Bilbao, con la angelical señorita María de la Piedad Vélez. Ha bendecido la unión el virtuoso párroco de aquella localidad y han apadrinado á los nuevos contrayentes una linda señorita, Carmen Blanco, y un primo del novio. Terminada la ceremonia religiosa, los numerosos invitados han sido obsequiados en el domicilio de la recién casada con un succulento banquete. La feliz pareja ha salido, en viaje de luna de miel, para Burgos, Valladolid y otras capitales. Entre los invitados figuraban las bellas señoritas Socorro Anunciabay, María Triana, Gregoria Pérez, Pilar García, Juliana Lamberas, María Jesús García y otras muchas más. El sexto fuerte estaba representado por don Félix Vélez, don Fortunato García, don Bernardo Riaño, don Claudio Castro, don Juan Cruz García, don Bernardo García, don Aniceto Villar y otros. Nuestra más sincera enhorabuena al nuevo matrimonio y á sus respectivas familias.

### Destinos

Caballería: Comandante don Luis Rodríguez Moncada y capitán don Domingo Chicote, al regimiento de Alfonso XIII.

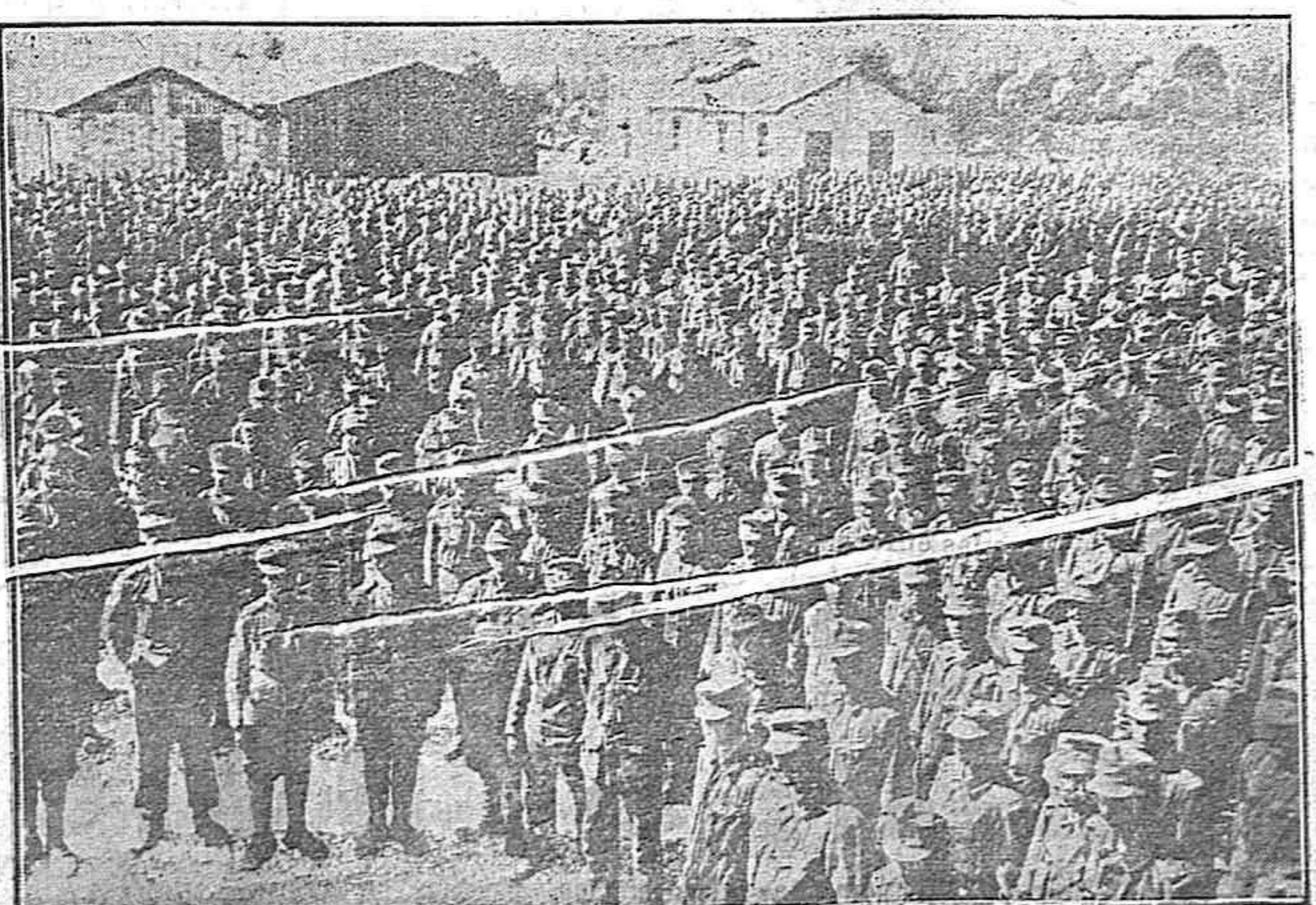
### Notas tristes

En la iglesia de los PP. Carmelitas de esta ciudad se celebrará, pasado mañana viernes, una solemne misa de difuntos que los mauristas vitorianos dedican en sufragio del alma de su finado amigo don Juan Gutiérrez Celaya.

### Viajes

Han ido: De Pamplona á París, el ex alcalde

### De la guerra europea



Prisioneros austriacos capturados por los italianos (Foto Información.)

### CARBON PIEDRA

para cocinas económicas, estufas, calefacciones, máquinas de vapor y motores de gas pobre. PRECIOS: Saco de 50 kilos. . . . . á 2'50 pesetas. Toneladas sueltas, cada una. . . . . á 44'00 SERVICIO Á DOMICILIO Precios excepcionales en toneladas por vagones completos puestos en las estaciones ferroviarias de esta provincia. Pedidos, á A. VIGURI, Rioja, 10, pral. - Vitoria

# Nuestra información

## Correo, telégrafo, teléfono

POR TELÉFONO

Madrid 29—(Varias horas).

### Por los Ministerios

#### En la Presidencia

##### Con los periodistas

A la hora de costumbre ha recibido el jefe del Gobierno la visita de los periodistas que hacen información en el departamento del Presidente.

##### Reunión

Les dijo que esta tarde pensaba reunir a los jefes de las minorías parlamentarias del Congreso para adoptar una actitud resuelta, pues no está dispuesto a que las cosas sigan como hasta aquí.

No puede tolerarse —agregó— lo que está ocurriendo con el presupuesto de la Gobernación, que sin llevar aumento alguno se está discutiendo dos sesiones.

##### Lo que cree el Conde

Yo creo —siguió diciendo— que los jefes de las minorías se allanarán a mis deseos y facilitarán cuanto sea necesario.

##### Lo que propondrá

Propondré —dijo— que los oradores se enteren en la Comisión de presupuestos de lo que se va a discutir, para que así lo hagan con conocimiento de causa, y así no se hablará por hablar en el salón de sesiones de la Cámara.

##### Lo que hará

En caso de que no hubiera acuerdo —terminó diciendo— se aplicarán horas extraordinarias y si no iríamos a la sesión permanente, bien entendido que sólo será para la aprobación de los presupuestos.

## Guerra

#### Comunicado francés

PARIS.—El oficial de las once de la noche dice:

«Actividad mediana de la artillería en la región del Somme y en el sector de Douaumont. Tranquilidad en el resto del frente.»

#### La leva de prisioneros

GINEBRA.—A pesar de que en la constitución del Reino de Polonia no se hizo mención de la cuestión lituana, la proclama de reclutamiento ha sido fijada en todo este territorio hacia Vilna.

Por otra parte la Delegación permanente del Consejo Nacional lituano en Suiza publica una protesta contra la conducta de los alemanes que movilizan, para obligarles a realizar trabajos forzados, a todas las personas válidas de Lituania, desde los 17 a los 65 años.

#### Pérdida de dos zeppelins

AMSTERDAM.—Un telegrama de Berlín dice que en el «raid» efectuado por los zeppelins sobre las costas de Inglaterra, han perdido dos zeppelins.

La prensa alemana reconoce que los ingleses contraatacaron violentamente a los zeppelins.

#### Cien mil lituanos internados

AMSTERDAM.—Dicen de Berlín que 100.000 lituanos de territorio ocupado por los alemanes han sido enviados al interior de Alemania, para dedicarlos a los trabajos de fabricación de proyectiles.

#### El aguinaldo para los belgas

ROMA.—Por iniciativa del «Corriere della Sera» se ha constituido en Roma el comité para la obra «El aguinaldo de los belgas».

#### La situación de Austria

LONDRES.—El «Daily Mail» publica una información en la que asegura que la situación interior de Austria-Hungría, en lo que a los vi-

veres se refiere, es mucho peor de lo que se ha dicho.

El Gobierno de los Estados Unidos ha enviado viveres a sus funcionarios residentes en Alemania y Austria-Hungría.

#### Palabras del Papa

ROMA.—M. Aristides Prat, diputado por Versalles, que se encuentra en Italia encargado de una misión, pudo conseguir una audiencia especial de Su Santidad, al que expuso el fin de la unión de las familias de los desaparecidos.

Su Santidad Benedicto XV escuchó con gran atención al diputado francés, y al despedirse de él, le dijo:

«Cuente usted con que le ayudaremos con todo nuestro poder y que tendrá nuestro apoyo en todo lo que haga para endulzar los dolores de las familias que lloran a sus desaparecidos, y os ayudaremos en todas vuestras pesquisas.»

## BARCELONA

#### Dimisión

Ha dimitido el jefe de los conservadores idóneos señor Sandimenge, habiéndole aceptado Dato la dimisión.

#### Nueva compañía

Se ha firmado ya la escritura de constitución de una Compañía naviera, que se denominará «La Transmediterránea».

Esta se dedicará al comercio de cabotaje.

Estará domiciliada en Barcelona y dispondrá de talleres y astilleros para reparar los buques.

Se ha encargado de la gerencia el señor Dómine.

#### Los ebanistas

Continúa en igual estado la huelga de ebanistas.

Un grupo de huelguistas intentó coaccionar en un taller de la calle de Callao, promoviéndose un gran escándalo.

Intervino la fuerza pública y practicó dos detenciones.

## El temporal

CADIZ.—Se ha desencadenado furioso temporal.

«Naufragó el vapor «Dolores», logrando salvarse la tripulación.

El vapor «Lauria», que tiene a bordo varios millones para los gastos de nuestro ejército en África, no puede zarpar para Ceuta.

Han entrado de arribada forzosa numerosas embarcaciones, muchas de ellas con averías.

LARACHE.—La violencia del temporal es tan intensa, que han sido arrasadas las tiendas de campaña.

Las tropas se han visto en gran peligro, teniendo que refugiarse en sitios más seguros.

El puerto ha sido cerrado.

VALENCIA.—El temporal de agua y viento es extraordinario.

El mar presenta aspecto imponente.

La fragata italiana «Gabriela» chocó con un depósito flotante de carbón y resultó con averías.

Se han hundido cuatro barcasas cargadas de naranjas y cebollas.

Se ha inundado el chalet de Blasco Ibañez, que posee en Malvarrosa.

HUELVA.—Es muy duro el temporal en esta costa.

La autoridad de Marina ha dispuesto se cerrase el puerto.

Se han ido a pique varias pequeñas embarcaciones.

Los vapores fondeados en la bahía han tenido que reforzar las amarrias.

CIUDAD-REAL.—Amaneció el día nevando, siendo muy densa la nevada.

Algunos trenes llegan retrasados. Se ignora si hay desgracias.

TOLEDO.—Desde las primeras horas de esta mañana ha caído una copiosísima nevada que en poco tiempo alcanzó varios centímetros de espesor.

BARCELONA.—Según noticias, ayer cayeron copiosas nevadas en la comarca de la alta montaña, y hoy ha nevado mucho en toda la zona catalana.

se ha entrevistado con el rey Constantino.

Se afirma que la contestación de Grecia al ultimátum de los aliados será negativa.

El almirante Fournet ha asegurado a los venizelistas su protección y ha desembarcado, en perspectiva de desórdenes, doscientos marinos.

Real orden de Hacienda estableciendo la tasa del carbón, de acuerdo con la propuesta de la Junta de Subsistencias.

El banquete con que los conservadores pensaban obsequiar a su jefe, señor Dato, en conmemoración de haber dejado el Poder, se ha aplazado hasta el 6 de Enero.

Este aplazamiento obedece a que para el 6 de Diciembre, que era la época señalada, no había tiempo material para organizarlo.

Asistirán a él no sólo los actuales representantes en Cortes, sino también los que formaban la mayoría en tiempo de los conservadores.

Dicen de Burdeos que ha caído en poder de la policía el conserje de la casa de la rue de la Harpe, que se fugó con unos miles de pesetas.

Entre los decretos sometidos a la firma regia por el ministro de Marina, figuran los dos siguientes:

No. 1. Brando comandante del «Almirante Lobo», al capitán de fragata don Eliseo Sanchis.

Proponiendo para el ascenso a comandante de infantería de marina, a don Pedro Pujale.

Entre los decretos sometidos a la firma regia por el ministro de Marina, figuran los dos siguientes:

No. 1. Brando comandante del «Almirante Lobo», al capitán de fragata don Eliseo Sanchis.

Proponiendo para el ascenso a comandante de infantería de marina, a don Pedro Pujale.

Entre los decretos sometidos a la firma regia por el ministro de Marina, figuran los dos siguientes:

No. 1. Brando comandante del «Almirante Lobo», al capitán de fragata don Eliseo Sanchis.

Proponiendo para el ascenso a comandante de infantería de marina, a don Pedro Pujale.

Entre los decretos sometidos a la firma regia por el ministro de Marina, figuran los dos siguientes:

No. 1. Brando comandante del «Almirante Lobo», al capitán de fragata don Eliseo Sanchis.

Proponiendo para el ascenso a comandante de infantería de marina, a don Pedro Pujale.

Entre los decretos sometidos a la firma regia por el ministro de Marina, figuran los dos siguientes:

No. 1. Brando comandante del «Almirante Lobo», al capitán de fragata don Eliseo Sanchis.

Proponiendo para el ascenso a comandante de infantería de marina, a don Pedro Pujale.

Entre los decretos sometidos a la firma regia por el ministro de Marina, figuran los dos siguientes:

No. 1. Brando comandante del «Almirante Lobo», al capitán de fragata don Eliseo Sanchis.

Proponiendo para el ascenso a comandante de infantería de marina, a don Pedro Pujale.

Entre los decretos sometidos a la firma regia por el ministro de Marina, figuran los dos siguientes:

No. 1. Brando comandante del «Almirante Lobo», al capitán de fragata don Eliseo Sanchis.

Proponiendo para el ascenso a comandante de infantería de marina, a don Pedro Pujale.

Entre los decretos sometidos a la firma regia por el ministro de Marina, figuran los dos siguientes:

No. 1. Brando comandante del «Almirante Lobo», al capitán de fragata don Eliseo Sanchis.

Proponiendo para el ascenso a comandante de infantería de marina, a don Pedro Pujale.

se ha entrevistado con el rey Constantino.

Se afirma que la contestación de Grecia al ultimátum de los aliados será negativa.

El almirante Fournet ha asegurado a los venizelistas su protección y ha desembarcado, en perspectiva de desórdenes, doscientos marinos.

Real orden de Hacienda estableciendo la tasa del carbón, de acuerdo con la propuesta de la Junta de Subsistencias.

El banquete con que los conservadores pensaban obsequiar a su jefe, señor Dato, en conmemoración de haber dejado el Poder, se ha aplazado hasta el 6 de Enero.

Este aplazamiento obedece a que para el 6 de Diciembre, que era la época señalada, no había tiempo material para organizarlo.

Asistirán a él no sólo los actuales representantes en Cortes, sino también los que formaban la mayoría en tiempo de los conservadores.

Dicen de Burdeos que ha caído en poder de la policía el conserje de la casa de la rue de la Harpe, que se fugó con unos miles de pesetas.

Entre los decretos sometidos a la firma regia por el ministro de Marina, figuran los dos siguientes:

No. 1. Brando comandante del «Almirante Lobo», al capitán de fragata don Eliseo Sanchis.

Proponiendo para el ascenso a comandante de infantería de marina, a don Pedro Pujale.

Entre los decretos sometidos a la firma regia por el ministro de Marina, figuran los dos siguientes:

No. 1. Brando comandante del «Almirante Lobo», al capitán de fragata don Eliseo Sanchis.

Proponiendo para el ascenso a comandante de infantería de marina, a don Pedro Pujale.

Entre los decretos sometidos a la firma regia por el ministro de Marina, figuran los dos siguientes:

No. 1. Brando comandante del «Almirante Lobo», al capitán de fragata don Eliseo Sanchis.

Proponiendo para el ascenso a comandante de infantería de marina, a don Pedro Pujale.

Entre los decretos sometidos a la firma regia por el ministro de Marina, figuran los dos siguientes:

No. 1. Brando comandante del «Almirante Lobo», al capitán de fragata don Eliseo Sanchis.

Proponiendo para el ascenso a comandante de infantería de marina, a don Pedro Pujale.

Entre los decretos sometidos a la firma regia por el ministro de Marina, figuran los dos siguientes:

No. 1. Brando comandante del «Almirante Lobo», al capitán de fragata don Eliseo Sanchis.

Proponiendo para el ascenso a comandante de infantería de marina, a don Pedro Pujale.

Entre los decretos sometidos a la firma regia por el ministro de Marina, figuran los dos siguientes:

No. 1. Brando comandante del «Almirante Lobo», al capitán de fragata don Eliseo Sanchis.

Proponiendo para el ascenso a comandante de infantería de marina, a don Pedro Pujale.

Entre los decretos sometidos a la firma regia por el ministro de Marina, figuran los dos siguientes:

No. 1. Brando comandante del «Almirante Lobo», al capitán de fragata don Eliseo Sanchis.

Proponiendo para el ascenso a comandante de infantería de marina, a don Pedro Pujale.

Entre los decretos sometidos a la firma regia por el ministro de Marina, figuran los dos siguientes:

No. 1. Brando comandante del «Almirante Lobo», al capitán de fragata don Eliseo Sanchis.

Proponiendo para el ascenso a comandante de infantería de marina, a don Pedro Pujale.

Entre los decretos sometidos a la firma regia por el ministro de Marina, figuran los dos siguientes:

No. 1. Brando comandante del «Almirante Lobo», al capitán de fragata don Eliseo Sanchis.

Proponiendo para el ascenso a comandante de infantería de marina, a don Pedro Pujale.

Entre los decretos sometidos a la firma regia por el ministro de Marina, figuran los dos siguientes:

No. 1. Brando comandante del «Almirante Lobo», al capitán de fragata don Eliseo Sanchis.

Proponiendo para el ascenso a comandante de infantería de marina, a don Pedro Pujale.

se resistió, hiriendo de un balazo en el cuello a un guardia y logró huir.

En Valencia consiguió también escapar en igual forma de la guardia civil que le perseguía.

#### Dos muertos

AVILA.—En Arenas de San Pedro tres jóvenes disputaron a cuenta de quién tenía mejor voz.

Uno de ellos, irritado, sacó una faca, con la que acometió a sus rivales.

Uno de ellos cayó muerto en el acto y al otro le inflirió tan graves heridas, que falleció a los pocos momentos.

#### Fuga de reclusos

CASTELLON.—De la cárcel de Viver se han fugado los reclusos Pedro Murria y José Herrera, que estaban procesados por homicidio y robo, respectivamente.

Para lograr su propósito aprovecharon la ocasión de entrar en el departamento del jefe de la cárcel y su esposa, a los que dejaron encerrados.

La guardia civil salió en persecución de los fugados, capturando a José Herrera, que se había escondido en la garita de un furgón del ferrocarril Central de Aragón.

Pedro Murria, más conocido del terreno, huyó a campo traviesa, y todavía no ha sido detenido.

#### Extranjero

##### Muerto por un tren

PARIS.—El gran poeta belga Emilio Verhaeren, que había ido a Rouen con el objeto de dar una conferencia, al salir de la población, en la estación de Rue Verte, intentó subir al vagón estando el tren en marcha.

Cayó debajo de las ruedas, y todo el convoy pasó por encima del infortunado poeta, dejándole horriblemente destrozado.

La noticia ha producido penosa impresión.

##### Nuncio a Roma

AMSTERDAM.—El hasta ahora Nuncio Apostólico de S. S. en Munich, monseñor Fruchwith, ha marchado a Roma.

## Cortes

### Senado

#### La sesión

Principia a las cuatro menos diez. Preside García Prieto.

El Presidente expone a la consideración de la Cámara el orden a seguir en la discusión de los presupuestos.

Dice que primero se discutirá el presupuesto extraordinario, y al debatirse el articulado del proyecto de obligaciones generales, se discutirá después el presupuesto ordinario.

Pide la opinión de los jefes de las minorías.

Allendesalazar y Sánchez Toca se adhieren a lo manifestado por el presidente.

Garriga también se adhiere, pero anuncia que la forma anómala en que llegan los presupuestos al Senado dará motivo a discursos por parte de los senadores regionalistas.

Alba manifiesta que no se discutirán los presupuestos en forma irregular.

#### Congreso

##### La sesión

Se abre a las 3.15. Preside Villanueva.

Nougués pregunta qué se piensa hacer, pues faltan 26 sesiones y aún queda mucho que discutir.

Dice que los republicanos quieren que se aprueben los proyectos de amnistía y sociales.

Le contesta Romanones diciendo que ya se perca de lo que ocurre, pero que el Gobierno no es responsable.

Dice que a él le es lo mismo que se continúen las sesiones por la noche que las sesiones permanentes.

##### Una proposición

El diputado señor Zumárraga ha presentado una proposición de ley pidiendo que se suprima el descuento a los empleados de las Diputaciones y Ayuntamientos.

## BURSÁTILES

### BANCO DE VITORIA

MADRID	Precedente	De hoy
Interior 4 % contado	74.30	74.35
Exterior 4 % ..	82.00	82.70
Amortizable 5 % ..	94.60	95.00
4 % ..	91.00	00.00
Cons. Banco Español	000.00	000.00
Rto de la Plata ..	444.00	445.00
Banco de España ..	281.00	282.50
Tabacos ..	23.07	22.50
Azucareras ordinarias	73.75	73.15
preferentes ..	00.00	00.00
obligaciones ..	23.04	23.01
Libras ..	83.00	82.90
Paris. A la vista ..		

de la capital navarra don Joaquín Vinas y Larrondo.

—Han venido:

De San Sebastián, el ilustrado ingeniero don Guzmán de la Vega.

De Madrid, el celoso subdirector de la cárcel don José Martínez Elorza.

## “EL PARRAL”

### JULIAN CAMARERO

Portal del Rey 25 y Francia 1

En esta casa se sirve vino superior del cosechero de Lapuebla de Labarca don Francisco Chávarri, lo que se pone en conocimiento del público.

### Consultorio

de enfermedades de la vista

FERNANDEZ BRAVO

Horas, de 11 a 2 - Dato, 47, 2.º

## Espectáculos

### Gran Café Moderno

Todas las noches, de diez a doce, conciertos por el sexteto «Gazteiz»; y los miércoles, sábados y domingos, además, cinematógrafo.

### Gran Café Universal

Magníficas sesiones de cinematógrafo los miércoles, sábados, domingos, días festivos y vísperas de los mismos.

Programa para hoy:

Matá Siete, cazador de osos.

Otto, se casa (dos partes).

Escándalo de familia.

### Gran Café Sulzo

Todas las noches actúa el dueto cómico «Los Doraine».

## NOTICIAS

Repartiendo con abundancia muestras, se dan a conocer los dentífricos Higee, imponiéndose a todos los conocidos por sus excelentes componentes.

La mayoría de los consumidores de los dentífricos Higee, lo son a raíz de haber probado una muestra de estos inimitables dentífricos, abandonando por ellos los que venían usando por la rutina de los años.

Los dentífricos Higee carecen de dentadura y mucosas de la boca.

Los dentífricos Higee están preparados por el Doctor B. Oliver y Rodés en su laboratorio de Barcelona, y vienen siendo recomendados por los señores médicos y dentistas.

Los dentífricos Higee, llenando todas las exigencias modernas, adornan un tocador elegante por su delicada presentación, hermoseando a la vez la boca de quien los usa, debido a sus componentes inofensivos y eficaces en la conservación y cuidado de los dientes.

Los dentífricos Higee dejan la boca fresca y perfumada, y son de éxito seguro contra las caries, fetidez del aliento, sarro, dolores de muelas, etc.

Elixir dentífrico Higee; frascos de 60 usos y 120 usos.

Crema dentífrica Higee; tubos con elegante estuche y llave.

Polvos dentífricos Higee; cajitas de aluminio. Cabida para 60 usos.

### Pedidos en todas partes

### LA COMPAÑIA DE MADERAS

Bilbao

Madera de pino del Norte, tea y francés, por vagones completos y por expediciones sueltas.

### CONTRA LA GOTA

Reumatismo y cálculo del riñón, el agua de BELASCOAIN es remedio soberano.

Flores blancas, flujos, blenorragia, leucorrea y toda clase de inflamaciones de los órganos sexuales, se curan radicalmente y rápidamente con la «Diana Roselló».

### Oídos.

&lt;

**Trenos** Necesitando el Ramo de Guerra ad- 15.000 á 20.000 metros cua- de terreno en las afueras de Vi- para edificar un Parque de Inten- de Campaña, se avisa á los pro- que deseen hacer ofertas de que pueden dirigirse con indica- que situación, precio y condiciones, mandancia de Ingenieros, Santa



los de latón, punzones de hierro, etc. Placas esmaltadas, sellos de y grabado de iniciales en todos metales. Depósitos electrolíticos, y plateado.

**Grandes talleres** Reparación y construcciones metálicas **MAQUINARIA EN GENERAL** Máquinas giratorias de panadería, prensas rápidas, sistema Rollandt, sistemas adelantos y con grandes resultados.

especialidad en Turbinas Francis y Grúas y montacargas.—Cables para obras.—Compuertas marciales.—Armaduras para cubiertas.—Llaves de paso y grifería de bronce.—Prensas para uva y oliva.—Prensas.—Martillos de pilón.—Molinos.—Tupís.—Molinos harineros.—Máquinas de cinta con soporte de horvolante superior de acero, monobloque.—Coginetes de bolas con armadura de hierro ó madera.

de análoga construcción para serrar troncos.—Servicio de soldadura al autógeno, para hierro, fundido, bronce, latón, etc. Gran variedad existencias en correas, engranajes, grasas, coginetes de empuje automático y de anillos, de bolas y otros.

presentación exclusiva de poleas de madera.

**PRESUPUESTOS GRATIS** **Aránquiz y Navarro** VITORIA

**Tónico poderoso.** Fortificante energético. Aperitivo excelente. **VINO ONA** Del Dr. Aristegui. Base de quina, kola, acanthia viridis, nuez vómica y fos-fatos. ALIMENTO CEREBRAL. Significativos resultados en las Con- dencias, Anemia, Debilidad, Anomía nerviosa é Inapetencia. Agradabilísimo al paladar.—El Vino Oña no está alcoholizado. 3/50 pta. botella

**PARA LA TEMPORADA DE IN- VIERNO.** Se acaba de recibir gran cantidad de estufas de cuatro aperpes á 12 pta., de muy buenos resultados, que comprueban las muchas vendidas en el pasado por esta casa, y pueden verse de sus resultados por las per- sonas que las poseen. También tengo mantas y pies, telas para reuma, jabones, etc., etc.; cazos, plan- chas, hornillos, chocolateras, aparatos de masaje, calienta-tenacillas, soldado- calentadores de inmersión y todo lo que el ramo eléctrico se refiere. Lámparas de filamento «Nitra», «Osram» y otras marcas ya acreditadas, con tres años de garantía. **Advertencia:** Todos los aparatos que esta casa vende acompañados de su factura para la garantía de seis meses para el arreglo de los defectos de construcción que en este tiempo pudieron observarse. Reparaciones y reparaciones de timbres, arreglos de cazos, planchas, hor- nos, etc., que serán entregados en el mismo día. Catálogos gratis. descuent- o por mayor. No comprar sin visi- ta a esta casa.

**EUSEBIO ARBULO** Calle de la calle del Arca (teléfono, 244)

**LIBRERÍA UNIVERSAL.** Centro de suscripciones. Agencia general de revistas y periódicos de modas de París, Londres, Viena y Madrid con envío rápido de los mismos en condi- ciones ventajosas sobre los precios de las casas similares españolas. Fábrica de marcos para cuadros de todas clases, magal, caoba, oro fino, etc.; cons- trucción con maquinaria especial. Apli- caciones estilo inglés. Luis XVI, Adam, etc., premiado con Diploma y me- dallas de plata en el Concurso Obrero celebrado en Agosto último. Grandes existencias de material escolar español extranjero en condiciones economi- cas y suscripción gratuita del periódico «Magisterio Español» en las mismas condiciones anunciadas por su adminis- tración de Madrid. Gran surtido en ma- terial para alumbrado eléctrico y de gas, con mecheros automáticos últi- mo modelo y garantizados por dos años, consumo de tres á cinco céntimos hora en alumbrado de 70 á 100 bujías. Gran surtido en tarjetas postales artís- ticas; reproducciones de Museos, reli- quias, etc. Pidense detalles y presu- puestos, que los facilito gratis.

**J. LINACERO** Fueros, 7. Independencia, 7. VITORIA

**PÉRDIDA** de dos billetes de 25 pesetas por las calles de Francia, Colegio de San Prudencio, Santa María, Cantón de las Carnicerías, á las Cercas bajas. Se ruega á la persona que los haya encontrado los entregue en esta Administración y se le gratificará.

**SEARRIENDA** magnifico local, propio para escuela, taller, etc., con casa-habitación y huerta. Para informes, en esta Administra- ción.

**Terrible ciclón**

Se ha llevado un almacén de 427 ta- pabocas de hombre y han ido á parar á casa de Angel Rodríguez (el saldista), el cual los venderá á precios baratísi- mos. Franelas oscuras de algodón; infi- nidad de botones para abrigos de seño- ra; cuellos y tirillas para militares y pa- ra caballeros, de hilo puro, á diez cén- timos uno y ochenta céntimos docena; doscientas docenas de cucharillas de metal blanco con baño de plata. Todo esto se liquida.

**ANGEL RODRÍGUEZ (EL SALDISTA)** PLAZA DEL MACHETE, 4 Y 5

**NODRIZA** Se necesita una de pecho fresco, para criar en su casa. Informar-án, Ortiz de Zárate, 1, fábrica de muebles.

**Moldeadores y torneros** Se necesitan moldeadores para la fundi- ción y torneros para hierro y madera en las «Sierras Alavesas».

**KEROS** ES LA CERA MAS BRILLANTE Y PERMANENTE PARA LAS LAMPARAS DE VITRÓFOS, ENOLLEUM, MARMULES, etc. Pídesse en VITORIA á Eustaquio Ruera, Dato, 2. Droguerías: Donato Arriaga, Dato, 20. Droguerías: Hijos de Guineza, Prádo, 7. Ferrería: Julio Roubira, Plaza Nueva, 4.

**RAYOS X** MOLET, Médico.—Dato, 35 primero

**Sociedad Obligacionistas de la Eléctrica Vitoriana**

Con objeto de proceder al cange de las Acciones de esta Sociedad, según las bases convenidas en el contrato de fusión con la Cooperativa de Electrici- dad, los señores tenedores de aquellas pueden pasar por el Banco de Vitoria desde el día primero de Diciembre. Vitoria 28 de Noviembre de 1916.— Por acuerdo de la J. D., el Secretario, **Hilario Díez.**

**SE NECESITA** un tornero en hierro en el garage «La Unión».

**SE VENDE UNA SILLERIA.** Razón, Cuchillería, núm. 2, 2.º, izquierda.

**LIQUIDACIÓN VERDAD** Dato, núm. 10 :: Relojería

Pendientes coral colgantes, á 2 pesetas. Pendientes perla (plata dorada), 50 céntimos. Sortijas de plata, 50 céntimos. Cadenas para medallas, 40 céntimos. Cadenas para medallas, chapadas en oro, desde 1 peseta. Sujetadores de cuellos, los de 6 reales á 60 céntimos. Botonaduras, desde 20 céntimos. Bonita colección de sortijas, las de 6 pesetas á 2. Cadenas chapadas en oro, de caballe- ro, las de 20 pesetas á 10. Cadenas, verdadero níquel, á 6 reales. En relojes caballero, despertadores y de pared, más barato que en fábrica. Ocasión. Relojitos pulsera, de 10 pe- setas á 4'50.

**NO CONFUNDIRSE** Dato, número 10 :: Relojería

**SE VENDE** un carro, tirado por mu- las, en buenas condiciones. Informar-án en esta administración.

**‘LA UNIÓN,’**

Servicio de automóviles entre Bilbao y Vitoria, en combinación con el tran- vía de Ceánuri y los Ferrocarriles Vas- congados. Salidas de Vitoria: á las 9'30 de la ma- ñana y 3'45 de la tarde. Salidas de Bilbao: á las 5'40 de la mañana y 2'37 de la tarde. Administración en Vitoria: Fueros, 7, Garage. Administración en Bilbao, para el ser- vicio del tranvía de Ceánuri: en la Pla- za Arriaga, en el despacho de los billetes kilométricos de los Ferrocarriles Vascongados. Para el servicio de Durango por el ferrocarril: Achuri, 44, estanco, frente á la Estación del Central.

**POLVOS DENTÍFRICOS**

**‘HIGEIA,’**

**Limpia la dentadura sin rayarla, conservándola blanca y fuerte**

**Cajitas aluminio 60 usos**

**LOS CHOCOLATES EZQUERRA y la LOTERIA DE NAVIDAD**

Agradecidísima la fábrica de los exquisitos y laureados CHOCOLA- TES EZQUERRA al creciente favor del público, ha traído de Madrid un billete entero del sorteo de Navidad, número 18.146, para regalarlo, íntegro, á sus consumidores de Vitoria. Para ello, en todos los puntos de venta que tiene establecidos en esta ciudad, se regala una participación de **veinticinco céntimos de pe- seta** por cada cinco pesetas que se inviertan en la compra de CHOCO- LATE EZQUERRA, únicos premiados con **medalla de oro** en la Ex- posición de Vitoria de este año.

**Celestino Alonso** ÓPTICO ESPECIALISTA

Casa de primer orden, que figura en primera fila entre las más competentes de España. Construcción de gafas por prescripción facultativa en seis horas. Ga- rantía absoluta en la interpretación. Graduación exacta de la vista; presbicia, miopía y astigmatismo simple ó combinado. El adquirir las lentes de esta casa, supone la conservación de la vista; cada uno de mis numerosísimos clientes comprueban mis afirmaciones. Relojería general. Artículos fotográficos. Aparatos de ciencias. Bisutería fina. Primer corresponsal de la Compañía Francesa del Gramophone.

**CONSTANTEMENTE NOVEDADES** 9, DATO, 9

**Banco de Bilbao** FUNDADO EN 1857

**SUCURSALES**

**PARÍS:** 27, Rue Vivienne (Pla- ce de la Bourse) **VITORIA:** Dato, núm. 26

**Capital.** Pesetas 30.000.000 **Reservas** 10.998.642'14 **Balance en 31 de Diciembre de 1915** 1.130.526.284'29 **Cotización de las acciones** 300'00 **Dividendo á las acciones** 14% anual. **Utilidades líquidas en 1912** 18'60% anual

**Operaciones de la Sucursal de Vitoria**

**Cuentas corrientes:** á la vista 1% anual de interés. á 7 días 2% **Imposiciones:** en Caja de Ahorros (1 á 15.000 ptas.) 3% **sin vencimiento fijo 100 á 20.000** 3 y cuarto % **á vencimiento fijo (ilimitadas):** á 6 meses 3 y cuarto % **á 12** 3 y 3 cuartos % **á 18** 3 y 3 cuartos % **Giros:** sobre plazas bancables á 0'01 ª (1 por 10.000); sobre las demás plazas muy limitadas comisiones. **Cartas de crédito:** órdenes telegráficas sobre todos los países del mundo. **Letras á negociación:** á cuentacorrentistas, sobre Bilbao y otras veinte plazas á bancables más importantes, á la par; sobre todas las demás plazas á los li- mitadísimos cambios de la Tarifa del Banco de Bilbao **Descuentos sobre otras plazas, 4 y medio ª** **Préstamos sobre valores, 4 y medio ª** **Créditos en cuenta corriente y Pagars, 5 ª** **Operaciones en las Bolsas de Bilbao y París, franco de comisión.** **Negociación de Francos y Libras;** seguros de cambio extranjero; imposiciones y cuentas corrientes en monedas extranjeras, con abono de intereses. **Cambio de billetes y monedas extranjeras.** **Aceptaciones y domiciliaciones en Bilbao, París y Londres.** **Depósitos de valores en Vitoria, Bilbao y París,** libres de derechos de cus- todia. **Administración de los valores en depósito:** cupones, amortizaciones, con- versiones, canjes, renovación de hojas de cupones, empréstitos, suscripcio- nes, emisiones, etc., sin comisión. Las horas de oficina en este Establecimiento para todo género de operacio- nes serán de nueve á una de la mañana y de tres y media á media de la tarde. Los domingos estarán abiertas las oficinas para el servicio de la Caja de Ahorros de diez doce la mañana.

**Garbanzo nuevo de Arévalo (Castilla)** **Chocolates ‘LA DULZURA,’** **Hijos de Vicente Más** San Francisco, 1 (Teléfono 146)

**Banco del Comercio BILBAO** FUNDADO EN 1891

**Capital totalmente desembolsado.** Ptas 5.000.000 **Fondo de reserva.** 1.000.000 **Dividendos anuales á las acciones** 12% **Balance en 31 de Diciembre de 1913** 281.158.647'17. **Cuentas corrientes, Imposiciones y Consignaciones** 15.698.749'26. **Imposiciones en la Caja de Ahorros.** 29.218.240'48 **Depósitos de valores.** 223.458.354'41.

Giros, Cartas de Crédito, Descuentos, Préstamos, Créditos en cuenta cor- riente, Operaciones de Bolsa, Negociaciones de moneda extranjera, Acepta- ciones, Domiciliaciones, Depósitos de valores, Cuentas corrientes, Imposicio- nes. **CAJA DE AHORROS A INTERES DE 3 Y CUATRO POR 100** Agente-Corresponsal en Vitoria. **BANCO DE BILBAO** Calle de Dato, núm. 18.

**Banco de Vitoria** CAPITAL SOCIAL PESETAS 3.000.000

**Principales operaciones**

Apertura de cuentas corrientes á la vista, con interés anual de uno por ciento. Los cuentacorrentistas gozarán del beneficio de la negociación de letras sobre plazas bancables á la par. **IMPOSICIONES:** En la Caja de Ahorros (1 á 20.000 pesetas) ... 3% anual. A la vista (de 500 á 25.000 pesetas) ... 3 y cuarto %, anual. A seis meses, cantidad ilimitada. ... 3 y 3 cuartos %, anual. A un año, ... 3 y 3 cuartos %, anual. Compra y venta de valores nacionales y extranjeros en las Bolsas de Ma- drid, Barcelona, Bilbao, París, Londres, Berlín y Bruselas á muy reducida co- misión. Compra y venta de moneda extranjera. Negociación de letras sobre España á los económicos cambios del listín de Banco. Expedición de giros y cartas de crédito sobre todos los puntos de Europa y América. Órdenes telegráficas y telefónicas. Descuento de cupones. Préstamos y cuentas corrientes de crédito con garantía de valores del Es- tado y Deuda Provincial y Municipal al interés anual de CUATRO Y MEDIO POR CIENTO. Préstamos con garantía hipotecaria y de firmas. Depósito de toda clase de valores, libre de derechos de custodia, abonán- dose á los depositantes el cupón de los valores del Estado el mismo día del ven- cimiento, sin descuento alguno. **Cajas de alquiler.-Informes comerciales** Horas de oficina, de 9 á 1 y de 3 y media á 5 y media **Horas de despacho en la Caja de Ahorros los domingos, de diez á once de la mañana**

**Lejía ‘Jabonina,’** LAVA SIN JABON

**Supresión del jabón = Conservación y limpieza perfecta de la ropa** **Gran economía** **DE TIEMPO, DE ROPA, DE TRABAJO, Y DE DINERO**

La Lejía JABONINA se compone de productos que se han sofisticado científicamente con objeto de obtener, á la par que UNA ESMERADA LIMPIEZA, UNA PERFECTA ASEPSIA DE LA ROPA. Asegura su CONSERVACION y realiza por sí sola la SUPRESION DEL JABON. Por consiguiente, con su empleo se obtiene HIGIENE y gran econo- mía de ROPA, de TIEMPO, de TRABAJO y de DINERO.

En venta en todas las Droguerías y Tiendas de Ultramarinos **Precio del paquete, 35 cts. de peseta** Fabricada por **Félix Lascaray.-VITORIA**

**Gran liquidación por cesación de comercio**

Se liquidan todas las existencias de tejidos, confecciones y géneros de punto. Gran surtido en camisería de caballero, ropa blanca para señora, ropa blanca para niños, como jubones, culeros, camisas y gorros para cristianar. Grandes existencias en mantas de lana de superior calidad, corsés, medias transparentes, calcetines, boinas, fajas, velos, géneros blancos de todos los anchos y calidades, servilletas, manteles, toallas, pañolería de bolsillo, elásticos, toquillas, etc., etc. Inmenso surtido en gé- neros negros y azules de lana y algodón con colores completamente ga- rantizados á precios sumamente baratos. **No confundirse • SAN FRANCISCO, NUM. 3. • Precio fijo**

**BANCO ARAGONÉS** SOCIEDAD ANÓNIMA DE SEGUROS Y CRÉDITO FUNDADA EN 1906

**Domicilio social: ZARAGOZA** Con un capital de 2.500.000 pesetas **Capital destinado á seguros, 1.250.000 pesetas.—Desembolsado, 687.500 pesetas.** Reservas (Banca y seguros), 1.008.790'81 pesetas. Seguros que practica actualmente: **Incendios. Vida. Incendio de cosechas.**

El Banco Aragonés opera á primas muy económicas; las condiciones de sus pólizas son sumamente ventajosas y son en todo caso interpretadas en beneficio siempre de sus asegurados, y, finalmente, cuenta con el concurso de importan- tísimas Compañías reaseguradoras que le permiten garantizar toda clase de ries- gos, sea cualquiera su importancia y á satisfacción completa de sus asegurados. Pidense siempre informes y primas á su Subdirector apoderado en Alava: DOMINGO DE MIGUEL, General Loma, número 8, 3.º, VITORIA.

**HERNIAS (Quebraduras)**

Los aparatos herniarios norteamericanos más perfeccionados, sin resortes de acero ni tirantes de entrepierna y que contienen la hernia más voluminosa, sin estorbo ni molestia alguna para el paciente, son los aparatos

**HARD RUBBER TRUSSES**

de Boston (E. U. A.) fabricados de goma vulcanizada, se adaptan al cuerpo sin hacer bulto, y cualquiera que sea la edad y el sexo del enfermo, así como tam- bién el volumen y la antigüedad de la hernia, la contención es completa, el peli- gro de la estrangulación desaparece y con su uso constante llega á conseguirse fácilmente la curación radical. Brazos y piernas artificiales, corsés para desviaciones vertebrales y toda cla- se de aparatos ortopédicos de la misma procedencia, en comisión.

**DEPOSITO EXCLUSIVO EN ESPAÑA:** **Farmacia de Arteaga :: 32, Paseo de Valencia, 32 :: Pamplona** (JUNTO Á LA ESTACION DE ‘EL IRATI’) **A donde puede usted dirigirse personalmente ó por carta, solicitando toda clase de detalles. Catálogo gratis á quien lo solicite.**

**PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN**

VITORIA, 1'25 pesetas al mes.  
FUERA DE LA CAPITAL, trimestre, 4'00.  
EXTRANJERO, semestre, 15'00.

COMUNICADOS  
A PRECIOS CONVENCIONALES

PAGO ADELANTADO

# La Libertad

DIARIO MAS ANTIGUO DE VITORIA

Redacción, Administración y Talleres, calle de Dato, número 53

Tarifas especiales para los suscriptores y antiguos anunciantes

**PRECIOS DE INSERCIÓN**

Esquelas en 1.ª a una columna, 15 pesetas; a dos, 30; a tres, 50.  
Idem en 2.ª, a una 10, a dos 20, a tres 25.  
Idem en 3.ª, a una 5, a dos 10, a tres 15.  
Anuncios en 1.ª a 0'75 pesetas línea.  
Idem en 2.ª a 0'35 idem.  
Idem en 3.ª a 0'10 idem.  
Para inserciones de tres, seis y doce meses, rebajas de 20, 30 y 50 por 100.

PAGO ADELANTADO

## Baños y aguas

**:: Sulfurosas-  
sulphídricas  
nitrogenadas ::**

## Arechavaleta (Guipúzcoa)

≡ Premiadas con medalla de plata en varias Exposiciones. ≡ Especiales en el tratamiento de las afecciones herpéticas, escrofulosas y de los órganos respiratorios. ≡ De eficaz resultado también en las enfermedades propias de la mujer y en otras de carácter específico. ≡ ≡ ≡

### ≡ ≡ ≡ Agua mineral natural ≡ ≡ ≡

Indiscutible superioridad sobre todos los purgantes, por ser ABSOLUTAMENTE NATURAL. Curación de las enfermedades del aparato digestivo, del hígado y de la piel, con especialidad: congestión cerebral, bilis, herpes, escrófulas, varices, erisipelas, y especiales de la mujer. Uso interno y externo.

## Loeches

(La Margarita)

DEPÓSITO: JARDINES, 15, MADRID

## Purgante

### "LA EXPORTADORA,"

FABRICA DE LUNAS, ESPEJOS, MARCOS Y MOLDURAS

### Sebastián Ricardo Aranegui

VITORIA

Lunas en blanco y plateadas de grandes dimensiones para escaparates, cafés y demás usos.—Lunas biseladas y grabadas.—Bandas biseladas.—Lunas de segunda, finas y ordinarias.—Espejos de todas clases.—Marcos con cromos y oleografías.—Molduras.—Vidrios impresos, blancos y de colores.—Vidrios del país y extranjeros.

### Jabones

### Vasconia y Cantabria

Sin rival para lavado y conservación de la ropa

De venta en los almacenes ultramarinos de don Manuel R. de Alegria. Postas 20.—Señores Hijos de don José Erbilna Plaza Nueva 24.—Señores Hijos de Vicente Más. San Francisco 1.—Señores B. Hernández y Hermano, Portal del Rey, 20.—Don Vicente Lledó, Portal del Rey, 22.

### Almacenes de LA BOLSA

Florida 23 y Arca 13

≡ Últimas novedades en aparatos eléctricos ≡  
GRAN SURTIDO

### Camas y jergones



### La Unión y el Fénix Español

COMPAÑIA DE SEGUROS REUNIDOS

Agencia en todas las provincias de España, Francia y Portugal

53 AÑOS DE EXISTENCIA

Seguros sobre la vida.—Seguros contra incendios

Capital social, 12 millones de pesetas efectivas, completamente desembolsadas.

Subdirector en Alava

### J. A. Quiroga y Gochicoa

Plaza del General Loma, 6, 2.º—VITORIA



### VAPORES TRANSATLANTICOS ESPAÑOLES

de Pinillos, Izquierdo y Compañía

Servicio de Vapores entre Puerto de Pasajes y la Isla de Cuba

Para solicitar cabida e informes en general, dirigirse a su consignatario

### HIGO DE JULIAN DE SALAZAR, S. C.

San Sebastián: Plaza de la Alameda, 3, ó Pasajes: Buena Vista, 7

Teléfonos municipales 79 y 1011. Teléfono provincial 11-2

Los señores cargadores pueden dirigir sus mercancías al cuidado de la Agencia un día antes del señalado para la salida del vapor, acompañando a cada remesa nota del número de bultos, marcas y numeración, peso bruto y nota en kilogramos, valor de las mercancías, destino y consignación, expresando si se desea asegurarse de riesgo marítimo y cuidando que todos los bultos tengan marcado con la mayor claridad el puerto de destino.

Indicar si el seguro marítimo se ha de hacer todo riesgo, bulto por bulto, o libre de avería particular, según las condiciones generales de las Pólizas. Se ruega a los señores cargadores se sirvan dar aviso a esta Agencia con toda la anticipación que les sea posible, de las mercancías que deseen embarcar para poderles reservar el futeo necesario.

Carbones nacionales y extranjeros • Agencia de Aduanas



### DROGUERIA GENERAL DE ARAUCO

20, DATO, 20

Drogas y productos químicos. Artículos para la limpieza. Cepillería, plumeros, esponjas, guantes, dibujantes; calcomanías, barnices, chas y pinceles. Semillas. Ortopedia. Artículos para la fotografía. Perfumería. Autor del Polvo Regenerador para hacer poner más a las gallinas. Autor del Extracto de Chartré para licor. Artículos varios.

### = Línea Pinillos =

Servicio rápido y de gran lujo al Brasil Plata  
TRAVESIA EN 15 DÍAS

Para Montevideo y Buenos Aires

Saldrá de Barcelona el 1.º de Diciembre el vapor BALMIS.

Para Santos, Montevideo y Buenos Aires

Saldrá de Barcelona el 15 de Diciembre, el vapor CATALINA.

Admitiendo carga y pasajeros para dichos puertos y cargo con trasbordo en Buenos Aires para Rosario de Santa Fé.

Servicio a las Antillas y Estados Unidos

Con salidas fijas quincenales

CONDE WIFREDO 28 de Noviembre, para Puerto Rico, Santiago de Cuba y Habana y Matanzas

Servicio rápido y de gran lujo para Habana

Saldrá de Barcelona el 10 de Diciembre el vapor INFANTA ISABEL

Admite pasajeros para Las Palmas, Tenerife, Santa Cruz de la Palma, New Orleans y Galveston, y carga con conocimiento directo para Guantánamo, Nuevitás, Sagua la Grande, Caibarien, Banes y Nipe, con trasbordo en la Habana, y para Gibara, Puerto Padre y Baracoas, con trasbordo en Santiago de Cuba.

La carga se recibe en el Tinglado de la Compañía (Muelle de las Bóvedas). Prestan estos servicios magníficos vapores de gran marcha con espaciosas cámaras de primera y segunda clase instaladas sobre cubierta. Camarotes de lujo y de preferencia. El pasaje de tercera se aloja en amplios departamentos. Alimento eléctrico. Telégrafo Marconi.

Consignatario: ROMULO BOSCH Y ALSINA

Paseo Isabel II, número 1 piso 1.º—BARCELONA

Para toda clase de informes, SU REPRESENTANTE

En Vitoria: C. POLO, Correría 11 y Plaza de Abastos (cuarto 1.º)

NOTA. No se cobra retribución alguna por toda clase de informes que necesiten los señores pasajeros.

## ELIXIR ESTOMACAL

de Saiz de Carlos (STOMALIX)

Es recetado por los médicos de las cinco partes del mundo porque tonifica, ayuda a las digestiones y abre el apetito, curando las molestias del

## ESTÓMAGO É INTESTINOS

el dolor de estómago, la dispepsia, las acedias, vómitos, inapetencia, diarreas en niños y adultos que, á veces, alternan con estreñimiento, dilatación y úlcera del estómago, etc. Es antiséptico.

De venta en las principales farmacias del mundo y en Serrano, 30, MADRID, desde donde se remiten folletos á quien los pida.

Agua mineral natural purgante  
de LOECHES

# PEÑAGALLO

DEPURATIVA, antiartéctica  
antiherpética

Pida usted la botella de una dosis. ≡ OFICINAS: MONTERA, 29, MADRID

## Sociedad Humífera Española = Bilbao

El estiércol que ha sido, es y será el abono predilecto de todos los agricultores, contiene, según Boussingault, las siguientes substancias:

Quando es de caballo	Quando es de cerdo	Si es de oveja	De buey ó vaca	Estiércol consumado	"HUMUS"
Agua 67'80	72'80	61	81	80	Humedad 25'14
Materias orgánicas 29'25	23'30				Materia orgánica 15'20
" minerales 3'35	3'90				" mineral 58'68
" seca		39	19	22	Nitrógeno 1'05
Potasa y sosa 0'72	1'69	0'85	0'33	0'51	Acido fosfórico 0'50
Azol 0'67	0'78	0'83	0'35	0'59	Potasa 0'75
Acido fosfórico 0'23	0'20	0'22	0'14	0'31	

Háganse comparaciones acerca de las propiedades del "HUMUS," con los abonos de cuadra, y se vendrá en consecuencia que es mucho mejor que el mejor de los mejores.

Se facilitan folletos con fórmulas para los distintos cultivos, gratis.

Representantes en Alava: Daniel Nájera é Ildelfonso Esluzia,